

2336

RESOLUCIÓN N° _____/2017

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 03 FEB. 2017

1. Presentación del interesado N° 24863, de fecha 26 de enero de 2017;
2. Informe Inspectivo, de fecha 30 de enero de 2017;
3. Informe de Deuda, de fecha 25 de enero de 2017, con V° B° de sección de Cobros y Enrolamientos;
4. Ord. N° 684, de fecha 07 octubre de 2016, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica cierre de sucursal de fecha 14 de agosto de 2014;
5. Memorándum N° 892, emitida por la Dirección de Control, de fecha 12 de agosto de 2016, que responde a la consulta sobre término de permiso de funcionamiento;
6. Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
7. Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre de 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
8. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso Final Decreto Ley N° 3.063 de 1979;
9. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 1er Semestre del año 2017:

PATENTE : 2-751085
DIRECCIÓN : ANTONIA LOPEZ DE BELLO N° 743, LOCAL 444
NOMBRE : ROSALIO SALAZAR VILLAGARAY
RUT. : 22.955.225-2
GIRO : EXPENDIO DE FRUTAS Y VERDURAS
MOTIVO : CIERRE SUCURSAL

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



MOISES ANDRADE ORTEGA
DIRECTOR(S)
ATENCION AL CONTRIBUYENTE

HNM/MAO/KMM/dg
02.02.2017

1170670